

Agresiones:El Colegio de Médicos tramita por vía judicial 15 casos del 2007

16/01/2008

El Colegio de Médicos de Córdoba inició el pasado año 15 procedimientos judiciales relativos al mismo número de agresiones a facultativos, un suceso más que en el 2006, en el que hubo 14, según informó ayer el presidente de esta institución, Serafín Romero. De esos 15 casos, 10 se produjeron en la capital, 3 en Puente Genil, uno en Iznájar y el último en Montoro. Romero destacó que el 2008 no ha comenzado muy bien, ya que han sido dos agresiones las padecidas por facultativos, en Baena y Bujalance. El presidente de los médicos cordobeses animó a todos los profesionales víctimas de estos lamentables episodios a que denuncien, pues desde enero del 2006 se cuenta con el apoyo de la Fiscalía de Córdoba que califica estos hechos como atentado contra funcionario público, delito penado con penas de entre 1 a 3 años de cárcel. Romero criticó que "las quejas que nos están llegando de algunos médicos que han sufrido agresiones es que el plan para combatir estos incidentes de la Consejería de Salud presenta algunas 'lagunas' y esto provoca que al final demanden la asistencia jurídica del colegio para sentirse más respaldados". M.J. RAYA

Diario Médico